

MEMORIA DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR EL SERVICIO DE SECRETARÍA EN EL AÑO 2017.

ASESORAMIENTO LEGAL Y FE PÚBLICA.

Desde Secretaría se han desempeñado las funciones que encomiendan el artículo 162 del R.D. Legislativo 781/86, y los artículos 2 y siguientes del R.D. 1174/87.

En este sentido se ha prestado el asesoramiento legal de la Corporación, de la Presidencia, de la Junta de Gobierno, de las Comisiones Informativas y de las Mesas de Contratación que integran esta Diputación.

A lo largo del año se han celebrado 44 Juntas de Gobierno y 13 Sesiones del Pleno de la Corporación.

Se han registrado en el Libro de Resoluciones 4.683 Decretos dictados por la Presidencia.

REGISTRO GENERAL.

El número total de Registros de Entrada fue de21.085

El número total de Registros de Salida fue de 8.334

DEFENSA ANTE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA.

A lo largo del año 2.017 se han promovido 20 recursos contenciosos-administrativos en los que la Diputación ha sido parte demandada y su representación y defensa se ha asumido por la Secretaría General.

Todos los recursos del año 2.017 sobre los que, al día de la fecha, ha recaído sentencia, está ha sido favorable a la Diputación Provincial.

A lo largo del mismo año la Diputación Provincial ha promovido un recurso contencioso-administrativo contra el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, contra la Resolución por la que se acuerda el reintegro de una subvención, por un importe total de 410.626,21 €. El procedimiento está en trámite.